

El Ideal

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea	5 pesetas
En la tercera	2 »
En la cuarta	0'25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos del folleto	1'50 »
Número atrasado	0,25 »

25 ejemplares 75 céntimos

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

POR LA IDEA

El caciquismo se agiganta

De nada sirve la Constitución, de nada sus garantías, de nada esa aparente libertad consignada en las leyes y á todas horas escarceada y pisoteada, no ya por el Gobierno, sino por los caciques de provincias, por los caciques de los pueblos, tiranuelos egipcios, déspotas de campanario que, á la sombra de protección segura, se creen autorizados para toda clase de denuncias y atropellos.

Ese caciquismo intocable que convierte al país en una merienda de negros, en patrimonio de unas cuantas familias, ese caciquismo se sostiene y arraiga más y más por el apoyo que encuentra en el Gobierno, que en ese sistema informa toda su política.

Lo que ha sucedido y está sucediendo en Cádiz lo prueba cumplidamente.

Cádiz la heroica, la gloriosa cuna de la revolución, no podía ni debía tolerar las imposiciones de uno de esos caciquillos que, por su influencia con el Poder central, se creen con autoridad bastante para disponer á su antojo de los destinos de una provincia.

Cádiz protestó, y de tal manera, que el cacique, Sr. Toró, anunció su propósito de retirarse á la vida privada. Pero antes se dió una vueltecita por Madrid, vió al Sr. Sagasta, y éste, para no perder tan gran cacique, le satisfizo en sus deseos. El gobernador, que allí estorbaba, fué trasladado.

Satisfecho y gozoso regresa el cacique á Cádiz, y barrenderos y empleados del Ayuntamiento bajan á esperarle, para improvisar una espontánea ovación...

Suenan en los muelles algunos silbios... Y nada más.

El todo resulta ridículo, y como no hay nada peor que esto, un señor teniente de alcalde, por su propia autoridad y despedido por el fracaso de la mal dispuesta comedia, procede á hacer prisiones. Entre los detenidos se cuenta un sobrino del Sr. Mareaco.

¡Cómo! ¿Es que la libertad de los ciudadanos está á merced de los enojos de un cacique ó de los desplantes de un alcalde de monterilla?

¿Se trataba de una cuestión de orden público? Si es así, ¿qué tenía que ver con ella la autoridad municipal, donde hay gobernador que representa y asume la autoridad gubernativa?

¿Quién entiende tal pinto de atribuciones? Parece que el gobernador asegura que no ha intervenido en el asunto.

No basta con eso, señor gobernador.

Pilatós se lavó las manos en el proceso de Jesús, y la humanidad le execra tanto como á Herodes.

No basta con lavarse las manos. Es preciso impedir la injusticia.

Lo sucedido en Cádiz tendrá más ó menos importancia para el Gobierno. Para nosotros la tiene, sobre todo, como síntoma.

Es que vivimos á merced de los caciques, sin que las leyes sirvan de amparo al derecho.

Pues bien; extreme la nota los monárquicos desalentados.

Nosotros esperamos tranquilos. El exceso del mal traerá el remedio.

Si hoy el caciquismo se cree un Goliath, ya vendrá el David que lo derrumbe de una sola pedrada.

CARTA DEL FANTASMA

En la nueva Comorra, á 3 de Mayo de 1894.

Inolvidable director de EL IDEAL.

Aquí, como usted sabe, todo lo nacional se pospone á lo extranjero. Es un medio de protección como otro cualquiera; pero algo hemos de conceder á la moda, aunque sea sacrificando nuestros propios intereses.

Así ocurrió que, en la quinta de Santa Papalina había un jardinero nacido en luengas tierras, como si entre nosotros faltasen personas aptas para cuidar las flores con todo el esmero que necesitan para su mayor desarrollo, brillantez y perfección.

Dedicado estaba nuestro hombre á su poética labor, cuando una tarde

se le presentó el propietario de la quinta, haciéndole, á boca de jarro, una prosáica proposición.

La necesidad carece de ley, y el hombre se inclinó respetuosamente ante la proposición que se le acababa de hacer, resultando de esta inesperada entrevista que á los pocos días contaba el jardinero con otra linda flor, en el vergel que le estaba confiado.

Flor nacida también en lejanas y frías tierras, necesitaba grandes cuidados para su aclimatación en este suelo ardiente, y como era natural, se recomendó que con la mayor atención y esmero fuese atendida.

Así se hizo, sin escasear nada. ¡Y cómo no, si estaba destinada á exhalar sus perfumes y á lucir sus hermosos colores en recreo y beneficio de una sola personalidad!

Al poco tiempo, aquella flor con tanta solicitud cuidada, cayó al suelo marchita.

Un joven la manchó con su baba asquerosa al estampar en sus pétalos un beso impuro.

Pasó algún tiempo, y la ficción de que me he valido para recordar una historia, tal vez olvidada, tomó cuerpo en la forma que diré á usted muy brevemente, porque en ciertos asuntos no se puede ni se debe profundizar: tal es la repugnancia que causan.

He aquí lo que se dijo por entonces muy por lo bajo, pero no hay nada que cunda tanto como la murmuración. Lo que fué secreto para unos cuantos en los primeros días, fué del dominio público al poco tiempo.

En aquella casa había estado voluntariamente reclusa una agraciada joven, portento de hermosura, de bondad y de delicadeza.

Los móviles que la indujeron á dejarse conducir á aquel sitio nadie lo sabe, pero lo cierto es que se enamoró locamente de otro joven que podía

explotar todo género de seducciones para vencer en las luchas que entabla el amor con la conciencia en casos tales.

Al poco tiempo, aquella hermosa flor sufrió todas las transformaciones que la Naturaleza prepara en sazón oportuna, y dió, en el vergel donde fué cultivada con tanto cariño el fruto de sus amores...

Y aquí da principio la tragedia espantosa.

Se creyó necesario que desapareciese hasta el rastro de lo ocurrido en aquella misteriosa mansión, y un día, al penetrar en ella el infeliz jardinero, se encontró... con los rastros de un crimen espantoso.

La flor, sin vida, yacía por el suelo, del que había sido arrancada violentamente y de raíz.

¡Muerta!—exclamó el desgraciado, adviniendo tal vez las complicaciones que sobre él traería aquel misterioso y terrible acontecimiento.

Así fué.

No transcurrieron muchas horas sin exigirle tremendas responsabilidades, y sufrir las consecuencias propias de la situación que se había creado.

Después... nadie ha vuelto á tener noticia de aquel desdichado.

¿Cuándo ocurrió esto?

Los papeles que tengo á la vista no determinan la fecha de este suceso. Están escritos con mucha rapidez y no poca incoherencia. Lo único que yo he hecho ha sido extractar lo que refieren, omitiendo algunos detalles para que el relato no cause.

Desgraciadamente, está llena la historia de acontecimientos semejantes, y nadie calificará de inverosímil el que acabo de relatar.

Que los lectores juzguen y aprendan.

Armonizando lo dicho con otros recuerdos, tal vez se pueda reconstituir una verdadera historia.

No será la última. Hasta otro día, y como siempre suyo impalpable,

EL FANTASMA.



OY NO AY COPLA

No hay asunto; la musa no me sopla, y pongo el cartelillo de *oy no ay copla*.

Ni en Madrid, ni en provincias, pasa nada que merezca la pena; solo en Cádiz han hecho una alcaldada que, como buena, es buena, pero que no impresiona, porque ya es lo vulgar y lo corriente que metan en chirona al hombre más honrado y más decente, mientras dan libertad á los bribones y andan sueltos tahures y ladrones.

De lo demás no hay nada. ¿Qué diría de la insulsa política del día?

Nada absolutamente, porque creo, que no hemos de ganar poco ni mucho porque se halle apurado Don Mateo, á pesar de ser ducho

en hacer una crisis cada día, ni porque tenga bueno ó malo el genio nuestro *brav'general*, el gran Arsenio.

Todo sigue su marcha reposada; unos quieren subir, otros no cejan; para el que arriba está no pasa nada; los que subir pretenden le motejan, hasta que al fin le tiran de su asiento y vuelve la tortilla en un momento...

Lo dicho, no hay asunto.

Recojo las cuartillas, y hago punto.

CALAINOS

jefe de partido, era principalmente un guerrero.

No obstante, la moderación de su carácter y la costumbre de manejar soldados, habilidad perculiar de los naturales de su provincia, le hacían capaz de reunir en una tantas opiniones confundidas, y de conservar su confianza y convenirse á su

objeto sin descubrirselo anticipadamente.

Precy tenía cincuenta años, pero su exterior marcial, su franca fisonomía, sus ojos azules y serenos, su sonrisa fina y firme, el don natural del mando y de persuasión á la vez, y su cuerpo infatigable, hacían de él un jefe agradable á los ojos del pueblo.

antevispera del día en que los Girondinos, venoedoes en Lyon, sucumbían en París. Chalier fué condenado á muerte algunos días después por el tribunal criminal, y desde el interior de su calabozo veía el resplandor de la iluminación mandada poner en celebridad de la victoria de los moderados.

«Estas son las hachas de mis funerales —dijo.—Los lyoneses cometen una gran falta pidiendo mi muerte. Mi sangre, como la de Jesucristo, caerá sobre ellos y sobre sus hijos, porque yo soy en Lyon el Cristo de la Revolución. El cadalso será mi Gólgota, la cuchilla de la guillotina mi cruz, en donde yo moriré bien pronto por la salud de la República.»

Aquel hombre, que aspiraba la sangre por el fanatismo de su demagogia, se mostró el más sensible y el más tierno de los hombres en la soledad del calabozo. Una mujer que le amaba le había dado una tórtola domesticada, de la cual hizo la compañera de su cautiverio y á la que acariciaba sin cesar.

Imagen de inocencia sobre una cabeza llena de sueños sangrientos, el pájaro estaba constantemente sobre los hombros de Chalier. Éste, después de haber oído su sentencia, hizo mil siniestros vaticinios sobre la ciudad.

Se le concedió que viese por última vez á sus amigos y á la mujer con quien estaba en relaciones. Él mismo los consoló y les legó todo lo que poseía, sin olvidar la tórtola, que bañó con sus lágrimas.

La guillotina que Chalier había hecho traer de París y colocar en la plaza de Terraux para inmolár á sus enemigos, se estrenó en su cabeza; el crucifijo que alternativamente había adorado y hecho pedazos, no salió de sus manos mientras estuvo en el calabozo; Chalier no cesó de contemplar en él al Dios del suplicio.

A las cuatro de la mañana fué sentenciado, y empleó el resto del día en hacer su testamento. Se despidió de los demás presos, y marchó al cadalso con paso firme,

mirando al pueblo á derecha é izquierda, como para reprenderles su muerte.

Al pié del cadalso abrazó á su confesor, imprimió por última vez los labios en el crucifijo, y entregó el cuello al verdugo.

La cuchilla estaba mal afilada, y en vez de cortar de un solo golpe la cabeza de Chalier, cayó, y hubo que volverla á levantar hasta cinco veces, sin que en ellas pudiese separar la cabeza del tronco, muriendo más bien despedazado que decapitado.

Chalier, con la cabeza medio separada del cuerpo, dirigió una mirada al verdugo, como suplicándole abreviase su agonía. Murió al sexto golpe. Saboreó lentamente aquella muerte, cuya sed había inspirado tantas veces al pueblo. Éste se sació de sangre, pero fué de la suya.

El pueblo le aborreció al principio, después lo sintió, y finalmente, le deificó como había deificado á Marat, hasta que, al cabo dió su memoria al olvido, ó al horror, como sucede siempre con las de aquellos hombres que sólo respiran faros y en las grandes crisis, en vez de hacer ver horrores, al pueblo sus derechos y las virtudes adornarle.

La sangre de Chalier, especie de reto hecho á la Convención, hizo imposible en adelante toda reconciliación entre los partidos. Lyon no podía someterse ya sino aceptando la venganza de los montañeses. Los lyoneses pararon de la resistencia á tudes que la rebeldía.

Los elementos de insurrección eran numerosos y diversos en aquella ciudad. Destruídos los Girondinos, diezmada la Convención, mutilada en París la Representación nacional el 31 de Mayo, sufrida en un principio, y rota al cabo la tiranía anárquica de Chalier y de su populacho, deshecha completamente su fuerza, émula

CUENTO

Al colegio de la villa llevó su hijo un labrador, diciendo:—«Vengo con éste, tocante á la educación.

—¿Sabe leer?—Ni una letra.

—¿Escribir su nombre?—No.

Entonces, amigo mío,

como el trabajo es atroz,

me dará usted doce duros por todo.—¡Cál no los doy.

En igual precio me venden un burro.—Pues lo mejor es que compre usted el burro, y con eso... tendrá dos.

CURIOSIDADES

Invencciones y descubrimientos célebres.

El azúcar de remolacha, por Oliverio de Serres, en 1605.

Los logaritmos, por Napier en 1605.

El termómetro, en 1620.

El barómetro, en 1626.

La prensa hidráulica, en 1654.

La teoría de la gravedad universal, en 1686.

El resorte de espiral de los relojes, en 1674.

El globo aerostático, en 1783.

MISCELANEA

Entre dos amigos:

—Dame un cigarro.

—¡Pero si acabas de fumar el que te he dado antes!

—No importa.

—¿Por qué?

—Porque el que dá primero dá dos veces.

POLITICA

Por la mañana

Muchos comentarios, muchas murmuraciones y muchas cábalas se hacen acerca del conflicto promovido por el Sr. León y Castillo.

Hay quien niega que haya presentado la dimisión y quien afirma que la ha presentado.

Otros dicen que el Gobierno Francés ha manifestado su conformidad con lo que aquél dijo en el Senado.

En suma; nada concreto, y por eso nada tiene de decir de este asunto hasta que a la tarde veamos el giro que presenta la interpelación anunciada por el Sr. Cánovas de Castillo, y en la que se dice interviene el Sr. Gamazo para defender a nuestro embajador en París.

En lo que está conforme todo el mundo es en que la situación es muy difícil para el Gobierno.

El Consejo de ministros celebrado con la regente no ha tenido gran importancia.

El discurso del presidente ha sido como de costumbre.

Se ha ocupado de la situación general de Europa, hablando de política exterior.

Tratando de los asuntos interiores se ha ocupado del cólera, afirmando que decrece en Portugal, y que en España no ha ocurrido ningún caso; de las huelgas de 1.º de Mayo, manifestándose muy satisfecho de la tranquilidad con que se han desistado, y de los presupuestos.

La firma de los ministros ha sido larga. El general López Domínguez ha puesto a la firma la concesión de algunas grandes cruces.

El presidente un decreto ascendiendo a secretario primero del tribunal de lo Contencioso al que hoy es segundo.

El Sr. Becerra ha firmado varios decretos: uno, estableciendo en Puerto Rico las colonias agrícolas que existen en la Península, aplicando la misma ley; otro, nombrando obispo de la isla a fray Toribio Minguela; admitiendo la dimisión que ha presentado el duque de Sevilla del cargo de gobernador de Tabayas (Filipinas); otro convocando a elecciones en el distrito de Colón (Cuba), vacante por renuncia del Sr. Cabotón, y varios concediendo honores de jefe superior de administración civil.

El ministro de Marina ha firmado tres decretos: uno concediendo el pase a la reserva al general D. Francisco de Paula Castellanos; otro nombrando comandante del crucero Castilla al Sr. Santaló, y el tercero nombrando comandante del crucero Vizcaya al Sr. Mata.

Terminado el Consejo con la regente, los ministros se reunieron en consejo en la secretaría de Estado.

Según han manifestado a la salida, en él se han ocupado de los presupuestos.

Y aunque no lo han dicho, suponemos que habrán tratado de la cuestión promovida por el Sr. León y Castillo.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA AGENCIA FABRA

Boletín extranjeros. Londres 2.— Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68.75.

El Centenario en Canarias. Santa Cruz de Tenerife 3 (2:40 y 4:15). — Continúan con gran brillantez y animación las fiestas canarianas de esta capital. La comitiva de carrozas alegóricas gustó ayer mucho, como también la carrera de sortijas y la danza de enanos. Durante el espectáculo se inició un incendio en el teatro, que estaba completamente lleno de gente. Las llamas invadieron el escenario produciendo en el primer instante el pánico inconcebible, permaneció en sus asientos, evitando un catastrófico de alcance imposible de precisar. Dominado el incendio, prosiguió el espectáculo.

Las iluminaciones de anoche fueron brillantísimas y de mayor efecto.

Hoy se ha celebrado con gran ostentación la fiesta cívica religiosa. La concurrencia en todos los actos ha sido inmensa.

A las diez de la mañana salió del Ayuntamiento la corporación municipal conduciendo el pendón de la ciudad y seguido de una comitiva grandiosa.

Sobre el estrado levantado en la plaza de la Constitución, aguardaban el gobernador de la provincia, el capitán general de las islas y el obispo de la diócesis.

Leyóse allí el decreto concediendo a la ciudad el título de «Muy benéfica», y se colocaron en el pendón las inscripciones de la Cruz de Beneficencia de primera clase entre grandes aclamaciones.

Al pendón le fueron tributados los honores de infante.

Después se celebró solemnemente función de iglesia, en la que ofició de pontifical nuestro prelado. Por la tarde corrida de toros y procesión de la Cruz de la conquista. Para por la noche se anunciaban espléndidas fiestas marítimas.

¡Veja sus derrotas! París 3 (7 tarde). — El emperador de Rusia ha enviado mil francos a la comisión encargada de llevar a efecto la erección de la estatua consagrada al general Le Fló, antiguo embajador de Francia en San Petersburgo, prueba de distinción en extremo significativa si se recuerda que en 1875, y gracias a las gestiones de dicho general y político, Rusia logró impedir la guerra entre Francia y Alemania, y con ella una conflagración general europea.

Ventajas (?) de la Triple Alianza. Roma 3 (7:30 noche). — Durante la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros que tuvo lugar esta tarde, el diputado Sr. Barzilai afirmó que la guerra de tarifas existente entre Francia e Italia tiene por causa eficiente la adhesión del Gobierno del rey Humberto a la Triple Alianza.

Cotestándole el ministro de Estado, baron Blanc, declaró que las obligaciones que dimanaban de la participación de Italia en la Triple Alianza consisten en una solidaridad estrecha de Alemania, Austria e Italia tan sólo en caso de provocación que provenga del exterior.

Las relaciones de Italia con Francia y Rusia pueden seguir, por consiguiente, siendo amistosas ya que la Triple Alianza constituye un pacto sinálgmatico contra una conflagración europea que traería tras de sí la barbarie.

No debe pues inquietar a nadie y sí considerarse como poderoso instrumento de civilización y de prosperidad para el comercio y la industria.

El Gobierno no quiere que en una discusión parlamentaria se discuta la manera de ser política de estas 6 de aquellas naciones, aliadas o no con el rey de Italia; quiere únicamente que el Parlamento le ayude a conseguir la independencia económica, base de la independencia política.

¡Qué barbaros! Lieja 3 (11 noche). — Una formidable detonación acaba de alarmar al vecindario de esta ciudad, circulando rápidamente la noticia de un nuevo atentado anarquista, perpetrado en la calle de la Paz.

¡Ya han encontrado su feli-dad! Lieja 4 (12:10 madrugada). — La explosión de dinamita tuvo lugar en casa del doctor Rauson. Esta y su señora han resultado heridos de cuidado.

Los desperfectos materiales son de mucha consideración.

¡Si hubieran ido por tierra! Cagliari 3 (2:30 tarde). — Ha llegado el vapor español Rabat, enviado a este puerto a consecuencia del incidente ocurrido al Belleer. Este ha sido puesto nuevamente en equilibrio.

EL CHATO DEL ESCORIAL

El lunes dará principio en el Escorial las sesiones de juicio por jurados de esta célebre causa, que tan poderosamente llamó la atención pública.

Como quiera que se trata de una vista de gran resonancia, que ha de interesar a nuestros lectores, pasado mañana saldrá para el Escorial uno de los redactores de EL IDEAL, con objeto de telegrafiar el curso de la vista, teniendo al corriente de ella a nuestros abonados.

Vamos ahora a exponer algunos antecedentes acerca de este asunto, cuyo conocimiento es indispensable para estar al tanto del desarrollo de los debates.

Los procesados

Son siete. Julián García Jorge (a) Chato; Crisanto García Cano y su mujer María García; y hermana del Chato; Francisca García, Concha García y Juana del Valle, las tres también hermanas del Chato, e Isidoro Muñoz (a) Vídara.

El que aparece más criminal de todos los procesados es Julián García, pues fue él que llevó al niño Pedro a su casa, abusó de él, contra naturaleza y lo mató.

Se figura es insoportable y verdaderamente repugnante; de alta estatura, lleva retratado en su semblante, duro e incorregible, todas las innobles pasiones que se albergan en su alma. Sufre fuertes accidentes epilépticos, que más de una vez, en el curso del proceso, han puesto en grave peligro su vida.

Las hermanas del Chato han tenido también muy directa participación en el repugnante crimen, puesto que lo conocían, sabiendo que el niño estaba encerrado en el desván de la casa, y conociendo los abusos que su hermano cometía con él.

Crisanto y Vídara auxiliaron al Chato a ocultar el cadáver del niño martirizado, y su criminalidad es también muy grande.

Vídara era novio de una de las hermanas de Julián. Todos ellos constituyen una serie de tipos repugnantes, que les ha valido el ser designados en el Escorial con el típico nombre de la familia maldita. Tienen la malicia y las supercherías que da el hábito del crimen, defendiéndose hábilmente de los cargos que les hacía el juez instructor que formó el sumario, Sr. Estrada, sobre todo Crisanto, que es un modelo de sibilano ladino y que se apropia el papel de auxiliador de la justicia, puesto que fue el primero que cantó de plano, descubriendo el crimen.

El hecho de autos

A las once de la mañana del 25 de Diciembre de 1892, el niño Pedro Bravo, de tres

años y medio, fué a buscar a sus hermanos al Monasterio. No se volvió a saber de él, y empezaron las consiguientes pesquisas, y al fin, el 10 de Febrero comparecieron los guardas José Larrabaga y Braobé Pastor, que dieron cuenta al juzgado de haber encontrado aquella tarde, y en el Risco del Portacho, al niño Pedro, ya cadáver.

¿Quién le había dado muerte y quién le había conducido allí?

Esto era lo que el juzgado quería averiguar, y a tal fin encaminó sus pesquisas. Ya había tomado declaración a varios individuos; unos por decir habían visto al niño y otros por ser vecinos del Romeral; entre estos se hallaban el Chato y su hermana Juana del Valle.

Conoció el juzgado sospechas de Julián, quien desde el 10 de Febrero se hallaba preso por hurto, y dirigió sus investigaciones por este lado, haciendo registros en casa del Chato y tomándole declaración, sin que unas y otras diligencias dieran resultado. En este estado el asunto, al prestar declaración Juana del Valle, manifestó que había visto a Julián en la puerta del Romeral con el niño, hecho que desmintió en posterior declaración, como asimismo el Chato.

En 20 de Febrero compareció Crisanto Jorge (que ya había declarado varias veces), y denunció al Chato como único autor de la sustracción y mu rde del niño, del que había abusado, diciendo que lo sabía por confesión del Chato; después, al ser creado con el sobre tal punto, negó con energía. Desde este punto ya el juzgado se afirmó en la creencia de que el crimen era obra de Julián García; procedió a detener a Antonio Hernán (a) Colerao, y a Isidoro Muñoz (a) Vídara, a quien en 25 de Febrero declaró procesados. Vídara niega haber visto a la criatura.

Las acusaciones

La representación del Ministerio público está encomendada al digno fiscal de esta Audiencia D. Gonzalo de Córdova, cuya oratoria grave, reposada y eminentemente lógica y convincente, ejerce inmensa influencia sobre el ánimo de los jurados.

La acusación privada, ejercida en nombre de los desgraciados padres del niño Pedro, corre a cargo del distinguido letrado de este Colegio, D. Melquíades Enrique Pico.

Las defensas

Esfuerzos supremos tendrán que hacer para sacar absueltos a sus patrocinados, como se proponen.

Mucho puede esperarse del talento e ilustración de aquellas, y con seguridad que han de dejar bien puesto el pabellón profesional.

Todos los abogados son jóvenes y deseosos de adquirir renombre, y con seguridad que han de hacer los imposibles por conseguirlo, y lo han de conseguir.

Al Chato le defiende D. Joaquín de las Cuevas; a Crisanto D. José Aracil; a María don José Castillejos; a Francisca D. Jacinto Texi-

dor; a Juana D. Dionisio Díaz Enríquez; a Vídara D. Manuel Vidal, y a Concha el señor Folú.

Las conclusiones provisionales

El ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de tres delitos distintos, a saber: «Abuso desonesto, sustracción de menores y asesinato», este último calificado por la alevosía y agravado por la meditación.

De todos ellos considera como autor a Julián García (a) Chato, y pide se le imponga la pena de cuatro años de prisión correccional por el primer delito, diez y seis de cada una temporal por el segundo y la de muerte por el tercero.

A las hermanas del Chato y a Crisanto les considera como cómplices del tercero, variando las penas que pide para ellos entre tres meses de arresto para Juana, y nueve años de presidio mayor para Crisanto, María y Francisca.

Todas las defensas, en sus respectivos escritos de calificación, solicitan la libre absolución de sus representados por falta de pruebas.

La acusación privada sólo difiere del ministerio fiscal en calificar como cómplices del asesinato a las hermanas y cañado del Chato; pidiendo para Crisanto, María y Francisca catorce años de cadena y reclusión respectivamente, ocho para Concha y dos para Juana.

Corrección disciplinaria

Los letrados defensores, Sres. Teixidor y Cuevas, solicitan en sus conclusiones provisionales la imposición de una corrección disciplinaria al juez instructor, si en el acto de la vista resultan comprobados los defectos que estiman dichos señores que contiene el sumario.

A puerta cerrada

Como quiera que se trata de un delito contra la moral, las sesiones del juicio se verificarán a puerta cerrada, según previene la ley de Enjuiciamiento criminal.

Mas como la ley del Jurado dispone en uno de sus artículos que en el caso de que se retire, en el acto de la vista, la acusación contra los procesados, pregunte el presidente al público si hay alguien que quiera sostener la acusación, y siendo la vista a puerta cerrada, pudiera resultar incumplido este precepto legal, si se retirara la acusación contra todos o alguno de los procesados, las defensas piensan solicitar del tribunal que continúe la vista públicamente después de terminada la prueba testifical.

Buen acuerdo nos parecería el acceder a las pretensiones de las defensas, pues de este suerto pueden hermanarse las disposiciones de ambas leyes procesales.

Inspección ocular

En la primera sesión piensa pedir una de las defensas la práctica de una inspección ocular en casa del Chato, que se cree ha de arrojar mucha luz en el proceso.

Detalles varios

La vista se calcula que durará de ocho a diez días; las sesiones se celebrarán en la Sala de actos del Ayuntamiento del Escorial comenzando a las nueve de la mañana, y terminando a las siete de la tarde.

El número de testigos que están citados para declarar pasa de noventa, entre ellos figuran algunos periodistas de Madrid de los que fueron al Escorial a raíz del suceso.

Declararán también gran número de prisioneros zapateros, peluqueros, panaderos y médicos, entre los que figuran los doctores Lerao y Calatraveño.

ESP. CTACULOS

PARA MAÑANA

COMEDIA. — A las ocho y media. — Michele Perrin (2 actos) — Parva favilla (monólogo) — Una tempesta in un bicchiere d'acqua (1 acto) — Le aspirazioni d'un filodrammatico (1 acto)

PRINCIPE ALFONSO. — A las ocho y tres cuartos. — Dinorah

ZARZUELA. — A las nueve. — Le campane di Cornelle (Las campanas de Carrion)

ROMA. — A las ocho y tres cuartos. — Beneficio de doña Irene Correa. — Los africanistas. — Nina. — Calma chicha. — Chateau Margaux, por la Srta Segura.

GRAN CIRCO PARISH. — A las ocho y tres cuartos. — Programa variado y complejas atracciones; los artistas de una pierna Mlle. y Mr. Borrús. — Los extraordinarios musicales Canells y la bonita amazona madamoiselle Theresa Spampai.

Entrada para señoras, niños y militares 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLÓN. — A las ocho y media. — Fasionable soiree de gran gala. — Grandes novedades: Mr. Onofrof, Mr. Zela, Mr. Boiset y otros números de atracción.

Entrada general, 50 céntimos.

Soluciones a las charadas de ayer.

A la primera: Abecedario.

A la segunda: Aves.

de esta ciudad de Toulon y de Marsella respecto a insurrecciones, aniquilado el comercio, perseguidos los sacerdotes, amenazadas las vidas de todos los ciudadanos por la ley de sospechosos, horrorizados todos los ánimos por el terrorismo que vertía gota a gota la sangre de tantas víctimas ilustres en París, y en fin, concentrando el realismo en Lyon como en un asilo a donde llamaba a todos sus partidarios, y desde donde reanudaba sus negociaciones con el extranjero, todo concurría a convertir esta ciudad en la capital contrarrevolucionaria de la República.

Sin embargo, la insurrección no temblaba aún descaradamente esta bandera, y se cubría con las apariencias del republicanismo. Los administradores y los presidentes de las secciones que acababan de triunfar en la Casa de la Ciudad, eran hombres de la Revolución adictos al sistema de los Girondinos, y que limitaban su ambición a la esperanza de vengar y de ensalzar a los amigos de Vergiaud y de Roland.

Los dos diputados de este partido refugiados en Lyon, Chasset y Biroteau, mantenían con sus discursos y sus repriminaciones el espíritu de la Gironda. El Gobierno de la ciudad había tomado las formas de la dictadura, componiéndose de administradores nombrados y delegados por las secciones, y era su título el de comisión popular republicana.

Estos delegados habían sido nombrados bajo la impresión del horror contra los jacobinos. Se habían escogido para gobernar los hombres que se alejaban más por sus opiniones de los terroristas, y que, por consecuencia, se aproximaban más a los contrarrevolucionarios.

De un republicano rebeldado contra la República, a un realista conspirando contra ella, había tan poco espacio, que los antes y los hombres no podían dejar, tarde o temprano, de confundirse. Una oposición común se convierte involuntariamente en una causa común: esto fué lo

que sucedió en Lyon, no por instancia de los hombres, sino por la fuerza de las cosas.

La comisión popular republicana estaba presidida por Mr. Romband, cuyos principios y sentimientos monárquicos eran notorios. Los demás miembros eran Girondinos o moderados comprometidos, para quienes la sumisión a la Convención no dejaba otra perspectiva que la muerte.

El comercio, que no tiene más opinión que su interés, deploraba cada día la ruina de los negocios, y echaba de menos secretamente el trono como prenda de trabajo, de crédito y seguridad.

La nobleza y los sacerdotes, refugiados y ocultos en gran número en Lyon, arrojaban leña al fuego, con la esperanza de hacer estallar aquel volcán interior, cuya explosión haría saltar la República, y volvería a abrir el camino de Francia y del trono a los emigrados y a los príncipes proscritos.

XXIII

Ya hacía mucho tiempo que Lyon era el espejo donde se miraban los realistas emigrados. Tan pronto como esta ciudad rompiera con la Convención, sus emisarios creyeran que habían roto con la República, y se dejaron ver allí para apoderarse del movimiento y para dirigirlo en sentido realista. El conde de Artois estaba refugiado en Hamm, en el territorio prusiano.

Enseguida envió al general marqués de Antichamp a Saboya, con orden de estudiar de cerca el carácter de la insurrección lyonesa, de hacer que la corte de Turín se revolviere, y en tal caso, de hacerse que dirigiese fuerzas imponentes sobre Chambery.

Otro oficial de la comitiva de aquel príncipe fué enviado a Berna para decidir a Suiza a declararse contra Francia, y

para que reuniese sus fuerzas a las del rey de Cerdeña, a fin de que fuese el golpe más decisivo contra la República.

Dos enviados del rey de Cerdeña, el baron de Etolles y el conde de Maistre, este profeta siempre desmentido, pero siempre fulminante del antiguo régimen, secundaban en este momento cerca de los cantones helvéticos los esfuerzos de los emigrados. Lord Fitz Gerald, enviado por el Gabinete británico, trabajaba en los cantones en el mismo sentido.

Pero los cantones aristócratas de Suiza, amenazados en su propio país por el espíritu revolucionario que fermentaba en ellos, no se atrevían a hacer un movimiento que sería tal vez la señal del desquiciamiento de su Constitución. La corte de Cerdeña, reforzada con ocho o diez mil austríacos, lanzaba a toda prisa sus principales fuerzas sobre el condado de Niza para cubrir ante todo el Piamonté, contentándose con defender palmo a palmo a las gargantas de Saboya contra los batallones poco numerosos de Kellermann.

El marqués de Antichamp y los oficiales de Condé no taadaran en reconocer la imposibilidad de poner a los emigrados a la cabeza de un movimiento que conservaba las apariencias del republicanism. Los realistas de Lyon y del interior se vieron obligados a renunciar a toda idea de una poderosa intervención extranjera. no quedándose más esperanzas que en el tiempo, en la prudencia y en la victoria, para levantar el trono en Lyon sobre las ruinas del partido girondino.

Además de la parte de la población que les era adicta por su modo de pensar, contaban en la ciudad con cuatro mil sacerdotes no juramentados, y con seis mil nobles decididos a tomar las armas contra las tropas de la Convención.

Toda tentativa de conciliación era tardía. Lyon corrió a las armas. La comisión popular republicana hizo que todo preparase para la defensa, mandó fundiciones, construir reductos, almacenar provisiones, circular una moneda oficial por valor de muchos millones, validando que salía responsable la ciudad, y reclutar un ejército de nueve mil hombres pagados a su costa, rechazando, al mismo tiempo, por una deliberación formal, la Constitución de 1795. En fin, nombró comandante general de aquellas fuerzas

Este general, cuyo nombre, desconocido hasta entónces, era a propósito para tranquilizar a los realistas sin ser sospechoso a los republicanos, era el conde de Precy.

Mr. de Precy era un noble del Chatois, antiguo coronel del regimiento de Vosges, que pertenecía a aquella parte de la nobleza militar que no se había nacionalizado por la emigración, que conservaba el patriotismo del ciudadano unido a la fidelidad del caballero, monárquico por honor, patriota por el espíritu del siglo, y francés por la sangre.

Había servido en Córcega, en Alemania y en la guardia constitucional Luis XVI, confundiendo en una miscelánea la Constitución y el rey. Había combatido el 10 de Agosto con los oficiales adictos que quisieron subir el trono con sus cuerpos, y lloró la muerte de su hijo, pero sin maldecir a su Patria. Refugiado en su hacienda de Semur, en Britania, sufría en silencio la suerte de la nobleza perseguida.

Los amigos que tenía en Lyon le designaron a la comisión republicana como jefe más adecuado para dirigir y moderar el movimiento mixto que Lyon osaba intentar contra la anarquía. Precy no era

